Nº 1 - TOMO 19 18 DE DICIEMBRE DE 1990

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE LA XLIII LEGISLATURA

1ª SESION

PRESIDE EL SEÑOR JUAN CARLOS RAFFO
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES DOCTORES JUAN HARAN URIOSTE Y HORACIO D. CATALURDA

SUMARIO

	Páginas
1) Texto de la citación	1
2) Asistencia	2
3 y 7) Elección del Presidente	2 y 3
- Se resuelve elegir, por moción del señor senador Singlet, al señor senador Juan Carlos Raffo.	
- Constancia del señor legislador Fau.	
- Expresiones de agradecimiento del señor Presidente.	
- Constancia del señor legislador Cantón.	
4) Instalación de la Comisión Permanente	2
5) Asuntos entrados	2
6) Régimen de Sesiones	3
- Se decide facultar a la Mesa para fijarlas si hubiese algún asunto de trámite urgente para considerar.	
8) Se levanta la sesión	4

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 14 de diciembre de 1990.

La COMISION PERMANENTE se reunirá el próximo martes 18, a la hora 15, a fin de instalarse y designar Presidente.

LOS SECRETARIOS"

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **José Germán Araújo, Juan Carlos Blanco y Manuel Singlet** y los señores representantes **Mario Cantón, José E. Díaz, Yamandú Fau, Néstor Moreira Graña, Matilde Rodríguez de Gutiérrez, Nicolás Storace Montes y Roberto Vázquez Platero.**

3) ELECCION DEL PRESIDENTE

SEÑOR SECRETARIO (Dr. Juan Harán Urioste). - Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 14 minutos)

La Comisión Permanente ha sido convocada para instalarse y proceder a la designación de su Presidente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 de la Constitución de la República.

Por lo tanto, corresponde que la designación recaiga en un senador de la mayoría.

Se va a proceder a tomar la votación nominal para la designación del Presidente.

SEÑOR SINGLET. - ¿Me permite, señor Secretario?

SEÑOR SECRETARIO (Dr. Juan Harán Urioste). - Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR SINGLET. - Si la votación es idéntica a la que se realiza en el Senado, es procedente que se formule moción en ese sentido.

Por lo tanto, propongo al señor legislador Raffo para que ocupe la Presidencia de la Comisión Permanente.

SEÑOR SECRETARIO (Dr. Juan Harán Urioste). - Corresponde recoger la votación nominal para la designación del Presidente.

(Se procede a tomar la votación en el siguiente orden:)

SEÑOR BLANCO. - Por el señor legislador Raffo.

SEÑOR DIAZ. - Por el señor legislador Raffo.

SEÑOR FAU. - Señor Secretario: siempre he tenido dudas con respecto a lo que se entiende por mayoría en este sentido. Pienso que quizás podría estar referida al lema que la obtuvo en el comicio electoral anterior; o tal vez a la mayoría que se obtenga dentro de ese lema. En un sistema como el nuestro, todos sabemos que no hay tales mayorías sino que existen lemas que obtienen una mayor cantidad de votos que otros. También podría estar referida a la voluntad mayoritaria de la Comisión que es un criterio de mayoría.

En oportunidades anteriores, cuando integramos este órgano, se planteó este tema y fue debatido ampliamente. La tesis generalizada se inclinaba por pensar que correspondía designar al candidato sugerido por el Partido que hubiera obtenido mayor cantidad de votos. Por lo tanto, damos por entendido que la propuesta que se ha formulado es la que recoge el sentimiento de todo el Partido que obtuvo el respaldo electoral en las últimas elecciones. En consecuencia, damos nuestro voto al señor legislador Raffo.

SEÑOR MOREIRA GRAÑA. - Por el señor legislador Raffo.

SEÑOR RAFFO. - Por el señor legislador Singlet.

SEÑORA RODRIGUEZ DE GUTIERREZ. - Por el señor legislador Raffo.

SEÑOR SINGLET. - Por el señor legislador Raffo.

SEÑOR STORACE. - Por el señor legislador Raffo.

SEÑOR VAZQUEZ PLATERO. - Por el señor legislador Raffo.

SEÑOR ARAUJO. - Por el señor legislador Raffo.

SEÑOR SECRETARIO (Dr. Juan Harán Urioste). - Se va a dar cuenta del resultado de la votación.

Han sufragado 10 señores legisladores; 9 lo han hecho por el señor legislador Raffo y uno por el señor legislador Singlet.

De conformidad con el resultado de la votación, se invita al señor legislador Raffo a ocupar la Presidencia de la Comisión Permanente para el Primer Período de la XLIIIa Legislatura.

(Ocupa la Presidencia el señor legislador Raffo)

SEÑOR PRESIDENTE. - Agradezco a los compañeros de la Comisión Permanente la responsabilidad que han depositado en mi persona. Es sabido que el trabajo que debe llevar a cabo esta Comisión, por lo general no es muy arduo, no obstante entendemos que la labor más importante que nos aguarda hasta el nuevo Período Legislativo es velar por la observancia de la Constitución de la República, cosa nada fácil.

Reitero mi agradecimiento a los señores legisladores integrantes de la Comisión Permanente por la confianza que me han dispensado.

4) INSTALACION DE LA COMISION PERMANENTE

SEÑOR PRESIDENTE. - Declaramos instalada la Comisión Permanente que actuará en el Receso Parlamentario en el Primer Período de la XLIIIa. Legislatura.

5) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 18 de diciembre de 1990.

Por haber entrado en receso, el Senado remite los siguientes Mensajes del Poder Ejecutivo:

por los que solicita venia para destituir de sus cargos a:

un funcionario del Ministerio de Salud Pública;

dos funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas;

dos funcionarios del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, y

un funcionario del Ministerio de Educación y Cultura.

-A la Comisión Especial integrada con los señores legisladores que la Mesa designará. Será integrada por un señor senador y un señor representante.

por los que solicita acuerdo para acreditar en calidad de Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios de la República:

ante la República de Honduras al Doctor Jorge María Carvalho;

ante la República de Bolivia al Capitán de Navío (R) Homar Murdoch,

ante la República de Italia al Doctor Julio César Lupinacci.

-A la Comisión Especial integrada por los señores legisladores que la Mesa designará hechas las consultas pertinentes".

6) REGIMEN DE SESIONES

SEÑOR PRESIDENTE. - Esta Comisión debe fijar en el día de hoy su régimen de sesiones. Los trámites más urgentes que hemos visto por Secretaría son los relativos a las solicitudes de venia de destitución de un funcionario del Ministerio de Salud Pública. La Secretaría dará cuenta de cuándo vencen el resto de las venias.

SEÑOR SECRETARIO (Dr. Juan Harán Urioste). - Las venias de destitución cuyo ingreso se acaba de dar cuenta vencen, la más próxima, el día 6 de enero de 1991; las siguientes el 15, 23 y 27 de enero; el 5 de febrero y el 7 de marzo del próximo año.

SEÑOR PRESIDENTE. - Si no hay ninguna sugerencia de los integrantes del Cuerpo, la Mesa considera conveniente, a efectos de tratar estos temas, contar con un plazo de una semana y sesionar el miércoles o jueves de la próxima semana, es decir, los días 26 ó 27 de diciembre.

SEÑOR FAU. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR FAU. - Señor Presidente: la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes, debidamente autorizada por el Cuerpo, va a trabajar durante el receso y ha programado una reunión en forma conjunta con la Comisión de Ganadería y Agricultura -también de la Cámara de Representantes- a efectos de recibir al señor Canciller y al señor Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para tratar los temas referidos a la Ronda Uruguay del GATT y a las negociaciones sobre el acuerdo regional. Esa sesión a la que se le reviste determinada importancia, se va a llevar a cabo el día miércoles 26 de diciembre. En consecuencia, sugeriría, de ser posible, que la reunión de esta Comisión se pudiera concretar el día jueves 27.

SEÑOR PRESIDENTE. - Si los señores miembros de la Comisión están de acuerdo, fijaríamos la próxima sesión para el día 27 y si es disposición de los señores legisladores, se facultaría a la Mesa, por si fuera necesario hacer alguna consulta.

SEÑOR CANTON. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR CANTON. - Señor Presidente: atendiendo las razones tan criteriosas que ha expuesto el señor legislador Fau, quiero señalar que adhiero a la fecha del 27 de diciembre por él sugerida.

SEÑOR PRESIDENTE. - En consecuencia, se fija la próxima sesión para el día 27 de diciembre a las 15 horas, sin perjuicio, de que se faculte a la Mesa para fijar otra fecha si hubiese algún asunto de trámite urgente para considerar.

(Apoyados)

7) ELECCION DEL PRESIDENTE

SEÑOR CANTON. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR CANTON. - Señor Presidente: es para dejar una sentida constancia.

La circunstancia de otro compromiso parlamentario me impidió estar presente en el momento en que se instaló esta Comisión y fuera nombrado, muy justificadamente, Presidente de este alto Cuerpo Parlamentario el señor legislador Raffo.

Deseo expresar que si hubiera estado presente en ese instante también hubiera apoyado con mi voto esa decisión. Entiendo que el Cuerpo ha hecho una excelente designación.

Es cuanto quería manifestar.

SEÑOR PRESIDENTE. - La Presidencia agradece las expresiones del señor legislador Cantón.

8) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. - No habiendo más asuntos para considerar, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 15 y 24 minutos)

DON JUAN CARLOS RAFFO
Presidente

Dr. Juan Harán Urioste
Dr. Horacio Catalurda
Secretarios

Dn. Jorge Peluffo Etchebarne
Director General del Cuerpo de Taquígrafos
del Senado

Depósito Legal 212.532/90